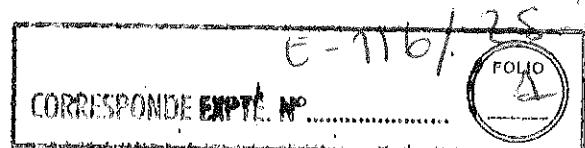




H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



"2025 . Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata:
Emblema de la soberanía energética Argentina."

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza
de
LEY

ARTÍCULO 1.- Institúyese el 5 de marzo de cada año como el "Día Provincial de la Desconexión Digital" en coincidencia con el Día Internacional de la Desconexión Digital, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

ARTÍCULO 2.- Son objetivos de la instauración del "Día Provincial de la Desconexión Digital":

- a) Concientizar sobre la importancia de dar un uso responsable a las tecnologías, respetar los tiempos de descanso y la vida personal, evitando la sobrecarga digital.
- b) Promover políticas públicas y prácticas laborales que garanticen el derecho a la desconexión digital.
- c) Fomentar el uso saludable y equilibrado de las tecnologías en los jóvenes.

ARTÍCULO 3.- Durante esta jornada, el Poder Ejecutivo, a través de la autoridad de aplicación que determine, organizará campañas de concientización, talleres, seminarios y otras actividades educativas y culturales que promuevan los objetivos establecidos en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4.- Invítase a los municipios, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y al sector privado a adherir a la presente ley y a participar activamente en las actividades del "Día Provincial de la Desconexión Digital".

ARTÍCULO 5.- Comuníquese al Poder Ejecutivo


ALEX CAMPBELL
SEÑADOR
H. Senado de Buenos Aires



*II Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Por medio del presente proyecto de ley se instituye el día 5 de marzo de cada año como el “Día Provincial de la Desconexión Digital”, en coincidencia con el Día Internacional de la Desconexión Digital, con el objetivo de promover el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

El avance acelerado de la digitalización y el uso constante de dispositivos tecnológicos han transformado profundamente la forma en que nos comunicamos, trabajamos y vivimos. Sin embargo, esta hiperconectividad también ha generado nuevas problemáticas, como el estrés digital, el agotamiento, la dificultad para conciliar la vida personal y laboral, y el deterioro del bienestar físico y mental.

El derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral ha sido reconocido en la Ley Nacional N° 27.555 sobre Teletrabajo, al establecer el derecho de no responder comunicaciones fuera del horario laboral sin sufrir consecuencias negativas. Este derecho resulta clave para preservar la salud, el tiempo libre, los vínculos afectivos y la productividad sostenida.

Pero más allá del impacto en el ámbito laboral, resulta necesario establecer un día que permita la concientización del uso en general de estas nuevas tecnologías, principalmente en los más jóvenes, nativos digitales, a fin de que puedan conocer cabalmente las consecuencias disvaliosas de un uso prolongado y nocivo.

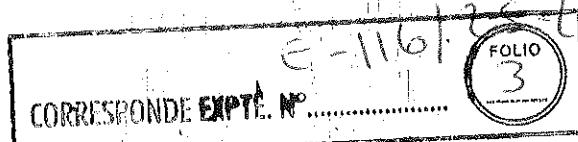
La elección del 5 de marzo responde a la conmemoración internacional del Día de la Desconexión Digital, fecha impulsada por organizaciones y movimientos que promueven el descanso de las pantallas, la reconexión con el entorno, y el cuestionamiento de las lógicas de hiperconectividad.

De acuerdo al informe Global Digital 2024, estudio llevado adelante en conjunto por Meltwater y We Are Social, los argentinos dedican, en promedio, 6 horas de su día a “revisar” su teléfono celular¹.

¹ <https://www.losandes.com.ar/sociedad/dia-la-desconexion-digital-cuantas-horas-dia-usan-el-celular-los-argentinos-n5940526>



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



"2025 - Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata:
Emblema de la Soberanía Energetica Argentina."

A través de la creación de este día provincial, se propone generar instancias de reflexión, sensibilización y promoción de buenas prácticas tanto en el ámbito público como en el privado. Se busca así que la Provincia de Buenos Aires acompañe una tendencia global que ya ha sido adoptada por múltiples países y regiones.

Finalmente, este proyecto invita a los municipios, a las instituciones educativas, al sector privado y a toda la comunidad bonaerense a sumarse a esta jornada, con actividades que impulsen un uso más saludable de las tecnologías, fomentando el bienestar colectivo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación del presente proyecto.

ALEX CAMPBELL
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



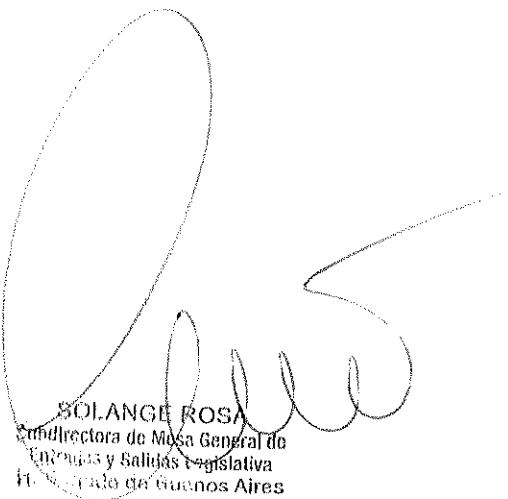
H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

2025 Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata
Emblema de la soberanía Energética Argentina



Corresponde Expte. E-116/25-26

Pasen las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA** a sus efectos



DIRECCIÓN MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS LEGISLATIVA
La Plata, 29 de abril de 2025.